



## AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DE LA SAGRA

### PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO LOCAL 2022

#### CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE 2 ALBAÑILES EN CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL

El Ayuntamiento convoca un proceso de Selección para la contratación laboral temporal de los siguientes puestos de trabajo:

*2 PEONES DE ALBAÑIL*

#### RECOGIDA Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

DEL 9 AL 15 DE FEBRERO DE 2022 PARA RECOGER Y PRESENTAR LA SOLICITUD (EN HORARIO DE 09:00 A 13:00)

#### REQUISITOS IMPRESCINDIBLES DE LOS SOLICITANTES A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD

- Tener nacionalidad española, o cualquier nacionalidad perteneciente a los Estados miembros de la Unión Europea, o tener permiso de residencia y de trabajo en vigor.
- Tener cumplidos los 18 años de edad y no exceder de los 65.
- Estar empadronado en Villaluenga de la Sagra en fecha anterior a la aprobación de bases (07/02/2022).
- Estar en situación de desempleo, con anterioridad a la aprobación de las bases (07/02/2022).
- Poseer titulación mínima de *CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS (CERTIFICADO ESCOLARIDAD BÁSICA) O SUPERIOR.*
- Poseer curso de PRL para Albañilería de 20 horas (para los puestos de Albañil) y experiencia mínima de dos años.

#### PROCESO DE SELECCIÓN

- Baremación de méritos y Prueba teórica o práctica, de acuerdo con las bases de selección aprobadas al efecto.

Para consultar la documentación a presentar y el sistema de selección, es muy **IMPORTANTE**, **LEER LAS BASES DE CONVOCATORIA ELABORADAS AL EFECTO.**